

Akil, Yucatán a 13 de Mayo de 2015

**Asunto:** Respuesta a Requerimiento de Información

**Neil Esteban Navarrete Vela**

**Titular de la UMAIP**

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin numero, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera remitido o tramitado en el periodo comprendido de Septiembre de 2012 a Agosto de 2013 Relativa al articulo 9 Fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Publica del Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al segundo informe de gobierno municipal de la administración 2010-2012".

Le informo que de conformidad con el articulo 61 fracción III, de la Ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no se encontró documento alguno que contenga el segundo informe de gobierno municipal de la administración 2010-2012, en virtud de no haberse recibido de dicha administración, en tal razón se declara la inexistencia de la información.


Atentamente,



C. Rudy Manuel Navarrete Góngora  
**Secretario del Ayuntamiento de Akil, Yucatán**  
**2012 - 2015**



H. AYUNTAMIENTO  
AKIL, YUC.  
2012 - 2015  
SECRETARIO  
MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la UMAIP de Akil, Yucatán:  Neil Esteban Navarrete Vela

Fecha de Generación del Documento: 13 / Mayo / 2015

Fecha de Actualización: 13 / Mayo / 2015

c.c.p. Archivo